

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **007** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0048**

Fecha: JULIO 06 DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2017 00531	Sucesion	FRANCISCO JOSE - FLORES ECHEVERRI	MARIA CIELO - RODRIGUEZ DUQUE	Auto de trámite Ordena a la partidora rehacer trabajo de partición	03/07/2020	
170014003007 2020 00114	Verbal (Oralidad)	MYRIAM - MARULANDA GARCIA	N.N.	Auto admite demanda	03/07/2020	
170014003007 2020 00120	Interrogatorio de parte	LUZ LILIANA - MURILLO CARDONA	N.N.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 25 de agosto de 2020 a las 3:00 p.m.	03/07/2020	
170014003007 2020 00145	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA - HEREDIA BETANCURTH	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	03/07/2020	
170014003007 2020 00149	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPSERPUCOL (RPTE. BEATRIZ ELENA RAMIREZ GALLEGO)	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	03/07/2020	
170014003007 2020 00154	Verbal (Oralidad)	JOSE FERNANDO - LOPEZ BETANCUR	N.N.	Auto inadmite demanda	03/07/2020	
170014003007 2020 00156	Verbal (Oralidad)	MARIA FLORALBA - LOPEZ NARANJO	N.N.	Auto inadmite demanda	03/07/2020	
170014003007 2020 00169	Ejecutivo Singular	CRISTIAN - MAZO BEDOYA	N.N.	Auto inadmite demanda	03/07/2020	
170014003007 2020 00173	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	03/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **JULIO 06 DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO